Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.792

ADENDA DE CONTRATO N° 01/14

Entre la Gobernación del Segundo Departamento de San Pedro, domiciliada Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Vicente Rodríguez Arevalos, con Cédula de Identidad N° 1.287.501, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la empresa, **Maser Maquinas y Servicios,** domiciliada en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por Gustavo Rafael Cañete Delgado, con Cédula de Identidad N° 3.454.852, denominado en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADENDA DE CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL CD N°05/14 ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: Las partes convienen ampliar el contrato para el Mantenimiento y reparación de equipos informáticos para la para la Junta Departamental CD N°05/14 de la Gobernación de San Pedro, por lo cual se adjunta una planilla donde constan los datos específicos de la ampliación respectiva.

CLAUSULA SEGUNDA: En lo referente al Programa de suministro conforme al Pliego de Bases y condiciones (Plazo y lugar de entrega de los servicios, condiciones de pago y modalidad de contrato), se aplica íntegramente a la presente adenda contractual, como así mismo todas las demás condiciones establecidas en el contrato.

CALUSULA TERCERA: La vigencia de la ampliación del contrato es a partir de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

LAUSULA CUARTA: La descripción de los servicios se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Monto Total
1	Mantenimiento y reparación de CPU Procesador (limpieza de contactos, cambio de pasta térmica)	*Maser*	*Nacional*	Unidad	1	Unidad	180.000	180.000
Precio Total								**180.000**

TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES CIENTO OCHENTA MIL)

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, a los 09 días del mes setiembre de 2014.

Gustavo Rafael Cañete Delgado
Maser Maquinas y Servicios

Maser
Maquinas y Servicios

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Gobernador